

MADRID

Las primeras manifestaciones

Cuando ayer se había constituido el Gobierno, dos miembros de él han declarado con una ingenuidad que dejó mucho que desear, que el Ministerio se inclina a la izquierda.

Esto lo ha dicho el Sr. Leroux y el ministro del Trabajo.

O tales manifestaciones son para contentar a los rebeldes del partido radical o se persigue contentar a los socialistas.

Lo aburrido es que el Ministerio sea de inclinación izquierdista, y, sin embargo, busque los votos en la derecha.

Porque está descartado que los socialistas estarán siempre frente al jefe de los radicales, aunque legal en socialista.

Resulta que no hay unanimidad entre los partidos representados en el Gobierno en cuanto a la significación del mismo.

Don Melquides Alvarez, jefe del partido demócrata liberal, representando en el Gabinete por el ministro de Justicia, ha dicho que el Gobierno es centro derecha.

Pero en el término de pocas horas le han desmentido rotundamente.

Cosas son estas que deben hacer meditar muy seriamente a los sectores derechistas.

Todavía hay personas que no se avienen a que las crean situadas a la derecha de éste o de aquél, quieren ser los más izquierdistas, como si no hubieran visto que el país está harto de políticos zurdos, peores cuantos más a la izquierda están situados.

Las elecciones deben decir algo a los que a pasar de no tener fuerzas parlamentarias quieren gobernar, y como a su izquierda no hay nada, buscan la colaboración de las derechas para llamarse de izquierdas y proceder como tales.

El equívoco tiene que desaparecer.
Si el Gobierno es de izquierdas no pueden estar con él ni aquellos grupos de derechas que parecen decididos a colocarse dentro del régimen.

Y sin los votos de los diputados católicos no puede haber Gobierno parlamentario; en la primera sesión sería derrotado.

Los radicales tienen que ser claros, residiendo en la conducta que han observado en las Constituyentes es tanto como deshacer el parido.

No puede negarse que en él hay mar de fondo.

Es la solución de la crisis no han estado conformes y de acuerdo los señores Leroux y Martínez Barrio.

Este último ha transigido con el ministro agrario bien a su pesar.

Malos síntomas son estos.

En la toma de posesión del presidente del Ministerio no ha habido la fusión ni el cariño que hubo cuando el caudillo radical lo hizo entrega de la cartera al actual ministro de la Guerra.

A quien siga con algún interés a los prohombres radicales se le habrá extrañado la falta de compenetración tal vez que se ha manifestado en los discursos de los señores Leroux y Martínez Barrio.

EMIGDIO MOLINA

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

Después de las elecciones

El hecho salta a la vista de todos y ante su evidencia están de más negativas y treguversaciones.

Y el hecho es la fuerza invencible de la Iglesia en España.

Habrá trances en las épocas de alta tensión sectaria, en que el abatimiento, la desconfianza, la coba-día, en una palabra, gravitan sobre todos, nos sitúa a la orilla del camiso de la vida, cerca, muy cerca del abismo de la miseria.

Olivados de que lo sobrenatural y divino es substancia de nuestra religión, parecía que dábamos preferencia al elemento humano variable y contingente.

Y este coaccepción puramente humana de la Iglesia es tan falsa como fútil.

La Iglesia, hoy que temor en cuenta ahora más que nunca, prolonga y continúa en la tierra la misión de Cristo su fundador, que viso al mundo a dar la vida por los hombres, para que los hombres tengan vida.

En dirección a esta finalidad confió a la Iglesia medios e instrumentos desiguales.

Uso de los Sacramentos, predicación del Evangelio, oración pública y privada, devoción y devociones, liturgia, ciencia, órdenes religiosas, educación moral.

En estos medios interviene Jesucristo; en todos se mezcla y articula lo divino y lo humano, pero en diversas proporciones y mediante lazos de unión indivisibles.

Cuando la persecución sobre viene, cuando el viento de la tempestad riza las aguas del lago, aquellos que a semejanza de los apóstoles en Tiberíades, desconfiando de su propia fuerza, implores la virtud todopoderosa del Señor, se salvan del naufragio.

«Si Dios con nosotros» dice San Pablo, resumiendo en el leonismo de una pregunta toda la cuestión: «¿Quién contra nosotros?» Y aquí está el secreto de la fuerza de la Iglesia.

En que Dios está a su lado.

Como que es su obra.

Sus enemigos desconocen esta clave y apesar de la experiencia dos veces milenaria de la realidad sobrenatural, piensas y obras como si la Iglesia fuera una sociedad humana, con análogos medios de existencia que las demás Sociedades.

Olivadas que mientras desaparecen y pasan sucediéndose unas y otras formas de gobierno, procedimientos de civilización; lo único fijo y permanente, lo único que no se transforma sustancialmente y continúa sereno en su firmeza, es la Iglesia.

Mejor dicho, es Dios, causa eficiente de la duración y permanencia de la Iglesia.

Perdió Dios extrajo el bien de la raíz misma de los males.

Es lo que visiblemente ha hecho su misericordia en España.

«Cuando vió la revolución, escribió un ilustre jesuita, pronto se vió que la primera que padecería sería la Iglesia Católica y puede decirse que su Calvario comenzó muy pronto: antes de que la revolución triunfase, la religión era perseguida.

Luego las llamas quemaron los altares, las Iglesias, los conventos, Días luctuosos, es cierto.

Perdió el que la religión y los religiosos y los sacerdotes padecieran persecución, si bien a muchos pareció muy mal y causó mucho dolor a otros, muchos también, aun de los católicos, comovido demasiado poco.

Y pronto se vió que no seía como debieran la ruina de las almas y la ofensa de Dios, contentos con que no padeciesen sus intereses propios y sus gustos y buena vida. Pero el Señor, en estos casos, suele ir pasando el castigo por todos.

Y todos, en efecto, que no se exceptúo ninguna clase social, bebiéron de la amargura del caliz.

Habré tribulaciones para militares y propietarios, para industriales y obreros, para catedráticos y magistrados.

El propio Jefe de los radicales señor Leroux ha dicho que la reacción religiosa y la económica han fraguado el triunfo de las elecciones.

Más expresivamente manifestólo el pueblo; que nunca olvidaré las fra-

Librería Católica del Sagrado Corazón

Barcelona 10 - Tel. 2465-CÓRDOBA

ses que en los días de la apariencia contienda escuchaba constante mente el paso de hombres y mujeres por esas retorcidas y angostas calles de Toledo.

Y tú ¿por qué vas a votar? ¿Por los curas o contra los curas? es decir por la Iglesia o contra la Iglesia.

Ni Monarquía ni República. Se ha cuidado de las elecciones y han prescindido del voto como gráficamente escribe don Miguel Páñafior, el veterano maestro del periodismo.

Pero estas encuestas que para los católicos no pueden ser otras que las de fe, esperanza, justicia y caridad con nosotros mismos y con los próximos, fuerza es que se mantenga en su pureza; mantener es que temiendo siempre en la memoria lo duro y áspero de la lección pasada; la depuración y la enmienda penetren doctrinas y costumbres, que bien se ha demostrado que al dar de mano «el reino de Dios y su justicia», todo lo demás se derrumba y cae por falta de bases y cimientos.

No sea todo confusión y tranquilidad en el regocijo de esta hora triunfal.

«Sabemos acaso si aún quedan heces por beber en el caliz del dolor?»

J. POLO BENITO.

A LOS JÓVENES TRADICIONALISTAS

Academia de la Juventud Tradicionalista

BASES PARA EL CONCURSO LITERARIO

La Academia de la Juventud Tradicionalista abre un concurso literario-doctrinal con arreglo a las bases siguientes:

I Se instituye un premio de 1000 pesetas al cuál podrán optar todos aquellos que sean socios de cualquier juventud tradicionalista española y que no haya cumplido 31 años el día de la publicación de este concurso.

II

El premio se adjudicará a la mejor monografía sobre el tema, «Significación, coincidencias y diferencias de los movimientos fascistas europeos y el movimiento tradicionalista español.

III

La Obra no podrá bajar de 100 curiosas páginas de tamaño corriente (21,12 por 15,12), ni exceder de 300 escritas a máquina por una sola cara.

IV

Los concursantes enviarán los ejemplares de su trabajo al Jurado del concurso de la Academia tradicionalista, Secretariado Tradicionalista, Marqués de Cubas, 21.—Madrid.

V

Los trabajos irán firmados por un seudónimo que deberá figurar además en un sobre adjunto cerrado dentro del cual se acompañará la tarjeta con el nombre del autor.

VI

El plazo de presentación se cierra el último día del mes de Febrero del año próximo de 1934.

VII

El Jurado estará compuesto por los señores don Víctor Pradera, don Luis H. de La Remond, don Rafael Díaz Agudo Salaverry y el Presidente de la Academia, los cuales se reunirán oportunamente y harán público el fallo.

VIII

La Academia se reserva el derecho de editar la obra premiada si así lo estime conveniente.

PARA BUENOS

Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

La Compañía de Jesús

Con el título «Deberes de las derechas» y el subtítulo «La Compañía de Jesús», publica «La Epoca» de anoche un artículo en el que defiende que todas las derechas deben cumplir el programa mismo con que fueron a las elecciones.

El primer punto es la derogación de las «abominables leyes laicas», ninguna de las cuales empezando por la Constitución puede prometer o jurar ningún católico.

Dicho luego que con el artículo 26 no puede transigir ningún católico y termina así:

«Y pues al artículo 26 nos referimos y a la Compañía de Jesús acabamos de aludir, dejemos aquí señalado un deber—el primero—de aquellos a cuyo cumplimiento han de atender las fuerzas parlamentarias que las derechas españolas han enviado a la Cámara.

«Todas las derechas—cualesquier que sean los partidos políticos en que se agrupen—tienen el deber insulable de reintegrar a la Compañía de Jesús; en el pleno disfrute—de hecho y también de derecho—de la libertad de que se la ha privado; así como el de restituirle íntegramente sus bienes, aunque para ello y para no perjudicar los intereses del Estado, fuera menester «nacionalizar» los bienes de los que votaron y se separaron esa infame disposición legal que entrañó la injusticia, cuya reparación de un modo expreso acaba de decretar la voluntad popular».

Todo lo contrario de cavernicolas

Tradición, supone un pasado, pero también un porvenir; algo terminado, pero también algo por terminar.

Por eso, aunque la estultez progresiva no llegase jamás a concebirlo, no solamente no hay progreso sin tradición, sino que la tradición misma es un progreso.

Se transmite lo que se produjo y existe; pero como toda producción exige algo producido, sin su transmisión faltaría el primer requisito de una nueva producción, que no es ni más ni menos que el progreso.

Si en el orden intelectual no existe tradición—como Rousseau el padre fundador de la Revolución supone en el estado de naturaleza—todo desprendimiento estaría condenado a morir.

El hombre de hoy sería el mismo que el de hace tres mil años; ya que la diferencia entre ambos estaría en el caudal intelectual que acumulado de generación en generación, ha podido llegar hasta aquí.

Si la tradición nos encontráramos en la caverna.

Esto revela cuán ligera era la ignorancia del inventor de su derivado que aplicó a los tradicionalistas; y cuán dignos hijos espirituales suyos son los que lo usan como supremo argumento.

Si la tradición, muchos arderían quizás a cuatro patas.

VÍCTOR PRADERA

Después del movimiento

REUNIÓN CLANDESTINA
En Castro del Río ha sido detenido Rafael Porcel Troyano, que celebra una reunión clandestina en la que se trataba dar un golpe de mano con objeto de cortar la luz eléctrica, teléfonos y telégrafos.

Los demás sujetos que estaban reunidos huyeron.

SOSPECHOSO
En el mismo pueblo se detuvo a Juan Gómez (s) El Pioplí, principal dirigente de la huelga de aquella localidad y sospechar está complicado en los sucesos de Bejalame.

El hallazgo de bombas

El suboficial de Seguridad señor Cubilla, en unión de dos agentes, dieron en una casa de comidas de la calle Abarca, a José Zurita López (s) Granadino, de 23 años, de oficio cerrajero, el cual declaró tener varias bombas escondidas en una cueva frente a la Fábrica del Plomo.

Se efectuó un registro, encontrando siete bombas con mecha y fulminante, tres rollos de mecha, trece cartuchos y una caja con 19 fulminantes.

Zurita dió varios nombres con los que estaba de acuerdo para la colocación de las mismas.

Entre estos figura Rafael García García, que vive calle Santa Inés, el cual una vez detenido, ha confesado ser el que arrojó la bomba en el Circulo Mercantil la noche del once.

Se busca a un sujeto apodado Zurita, que ha tenido un importante papel en el último intento revolucionario.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 20. Santo Domingo de Silos.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y ornamentos morados.

Coros

Jubileo circular de las 40 horas. En el Salvador.

EN EL TEMPLO DE LAS ESCALAS PODRÁ VISITARSE DIARIAMENTE EL SANTÍSIMO.

INTERCIÓN GENERAL PARA EL MES DE DICIEMBRE: El apostolado entre los obreros y los pobres.

INTERCIÓN MISIÓN: Para que las obras de caridad sean instrumentos de conversión.

ROGAREMOS EN ESPECIAL POR EL APOSTOLADO ENTRE LOS OBREROS Y LOS POBRES, Y PARA QUE LAS OBRAS DE CARIDAD CONVIERTAN A LOS INFIELES.

RESOLUCIÓN APÓSTOLICA: Trabajar al igual que los obreros y los pobres y los infieles.

EN LA CATEDRAL, COMIENZA EL CÍRICO POR LA MAÑANA A LAS NUEVE Y POR LA TARDE A LAS TRES.

<

Pruébe usted los exquisitos

Mantecados Sagrado Corazón de Jesús (Almendra)

Felipe III

(Vainilla)

" Regentes

De venta en todos los establecimientos de esta capital

Marcio Sáez de Echea, que se encuentra ya bastante mejorado de sus pasadas dolencias, marcha a Madrid, don Francisco Casado Trigueros.

AMADOR

Magisterio

Se han posesionado: de una escuela en Algar (Carcabus), don Miguel Torres Castillo; de la 2º de Dos Torres, d n Tomás Bela Araní; de otras en Villalobos, don Jacinto Aijo Riofío, don Rafael Sánchez Pedrajas y d n Eadio Machado Servano, y de la 6º de Córdoba, doña Luz García Salo.

En la Sección administrativa se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirugía, d n José Jardino Barrio.

Por corriente de encuestas han sido ascendidos a 400 pesetas, don Bernardo Rivas Moreno, maestro d n Fernández Núñez; a 700 pesetas doña Lucía Barquero Puebla Muñoz, de Córdoba, y a 6.000, doña Matilde Fuentes Pérez, de Cádiz.

Padres!

La enseñanza de la Religión

se ha suprimido

en la escuela

enviad a vuestros hijos

a los catecismos parroquiales

Tribunales

Juzgos para mañana:

Sección primera.—Córdoba; atentado, contra Antonio Barbudo Expósito. Defensor, señor Espílez; procurador, señor J. Baena.

Córdoba; muerte, contra Tránsito Molina Díezquez. Defensor, Sr. Arellano; procurador, señor Rodríguez.

Sección segunda.—Aguilar; asesinato, contra Manuel Figueras Vilanova. Defensor, señor Espílez; procurador, señor Rodríguez.

Dentición fácil y dientes sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio, aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el período de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los padres.

EMULSIÓN SCOTT

NOTAS DE LA PROVINCIA

SOSPECHOSOS

En Benamor il han sido detenidos Agustín Heredia Iba y Isidro Clave Pérez, por sospechosos.

TENENCIA DE ARMAS

En Espesa f ué detenido Rafael Martínez Gracia, ocupándose un revólver sin licencia.

Poesías de Mantis

El deseo de la prensa cordobesa nos regala todos los años por esta época con un libro.

Han sido muchos de los años anteriores sus «Otoños cordobeses» que nos han hecho vivir la vida del tiempo viejo para esta generación pero no tan viejo para muchos, pues las anécdotas en su mayoría son de la primera y segunda década del presente siglo.

Aquellas otoñas cordobesas que no deben faltar en ninguna biblioteca de un cordobés, han tenido como compañeros los «Medallones cordobeses», magníficos sonetos que también nos hablaron de los pasados días y por último «Brisas del Guadalquivir» que fué la producción dada a la estampa el año último.

Ayer sin ir más lejos ha aparecido el tomo de este año: Son poesías y se llaman «Flores de Sierra Morena».

Las saborearemos y después haremos de decir nuestra impresión.

Ahora solo nos toca recomendarlas. Son de un hermano en el periodismo, son de un compañero de muchas juntas de trabajo.

Comprad esas flores y gustad su aroma. Cuestan solo cinco pesetas Valer, valen más.

Son parte de una vida, son notas del alma de su autor.

M.

Privarte de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar entenebrado por la duda o por el odio, y siempre por la incomprendimiento, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convenciente, el relato diario de mil y mil obras beneméritas a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boicoteadas por el silencio, cuando no por la injuria o la calumnia del enemigo.

EL SUÉTOS DE HOY

PARRICIDIO Y SUICIDIO

Esta mañana a las diez fueron descubiertos en terrenos de la Hacienda Grande, frente a los cuartellos de la Victoria dos catávares.

Identificaron resultarlos ser el matrimonio Andrés Romero Sebas y Ana Azpeurutia, ambos de 37 años, que vivían en la calle Primera, 16, (Huelva Cerdeja).

Aquel presentaba una herida en la sien derecha y su esposa en la boca con salida pura oída.

Se supone que el suceso ocurrió anochecido dado el estado rígido de los catávares.

Se sabe que Andrés se hallaba enfermo y hace dos meses que no iba a prestar servicio a la cárcel, de donde es oficial. Dejan dos hijos.

El juzgado de la Izquierda instruye las diligencias de rigor.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE CÓRDOBA

En el día de hoy 19 de Diciembre, se han celebrado las siguientes subastas:

Una para la reparación de xp a ción y férme de los kilómetros 1 al 5 y 11 al 15 ambos inclusivos, en el camino vecinal de kilómetro 2 de la carretera del kilómetro 109 de la de Montoro a Rute a la de Encina Reales a Priego de Leganilla, h bendó se adjudicado el remate a d n Francisco Fernández García, en la cantidad de 31.450 49 pesetas.

Otra para costear la reparación de explotación y férme del kilómetro uno y cuatro de obras de fábrica en el camino vecinal de Montoro a Rute a la de Encina Reales a Priego de Leganilla, a la carretera de Montoro a Alcalá la Real, h bendó se adjudicó el remate a d n Salvador Vigo Bergasa, en la cantidad de 8.705 90 pesetas.

Otra para costear la reparación de explotación y férme del kilómetro uno y cuatro de obras de fábrica en el camino vecinal de la Estación de Villafranca a Adra por Villafane, h bendó se adjudicado el remate en la cantidad de 21.800 pesetas a d n Julio Grand Leda.

Militares

Misura, a las once, ante el estandarte del regimiento de artillería prestará promesa de lealtad a la bandera los reclutas del último recinto plazo.

Con motivo de ser día de fiesta ese día las tropas vestidas de gala y se izará el pabellón nacional.

Camisetas

para señora, caballero y niños de todas clases y tamaños a precios de fábrica, solo las comprará si visita

LA CASA DE LAS MEDIAS
Gutiérrez de los Ríos, 34. Equina Regia Viuda de FERNANDO LOPEZ

Comedor de Caridad

Relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascua.

EN METALICO

La Cerámica Madrileña, 10 pesetas. El Club Guerita, 10.

Don Juan Serrano Romero y señora, 10.

Don Juan Cruz Coade y señora, 10.

Don José H. de Ruiz y señora, 15.

Don Rafael Castellano Castillo y señora, 10.

Don Enrique Argote Marcos, 5.

Doña Inés de León y Primo de Rivera, 15.

Don Pedro López Vázquez de la Plaza y señora, 15.

Doña Dolores Vázquez de la Plaza, 50.

Don R. G. García Gómez, 15.

Doña Francisco Vázquez Zubia, 10.

Doña Asunción Sáez Varela, 5.

Doña Miguel Benzo, 5.

Doña María del Valle Barbudo Basurto, 5.

Doña Laudencia Alejandro Carrizosa, 25.

Doña Elisa Berlanga B. Ríos, 50.

Doña Daniel Aguilera Camacho y señora, 5.

Doña Angela Robledo Millán, 5.

Doña Constancio Montilla, 5.

Doña Recto de la Compañía, 25.

Señorita Pilar Pequeño Calderón, en sufragio del alma de su difunta Josefina Calderón, 50.

Personal del Cuerpo de Seguridad de Córdoba, 76 05.

Doña Engracia Fuentes Brena, 5.

Un buen periódico es una Misión, perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engaña el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

A don Agapito T. rico Caballero,

en el de párroco de Santa Eufemia a la estación férrea de Los Pedroches, con

el haber anual de 1.095 pesetas.

A don Francisco Gómez Román,

en el cargo de cartero de El Horo,

con obligación de recoger y entregar en Pueblo Nuevo del Terrible,

con el haber anual de 700 pesetas.

A don Juana Martínez Ojea, en el

de cartero de Palenzona, con obliga-

ción de recoger y entregar al paso de

la conducción de Lucena, con el ha-

ber anual de 1.095 pesetas.

A don Agapito T. rico Caballero,

en el de párroco de Santa Eufemia a la

estación férrea de Los Pedroches, con

el haber anual de 1.095 pesetas.

A don Agapito T. rico Caballero,

en el de párroco de Santa Eufemia a la

estación férrea de Los Pedroches, con

el haber anual de 1.095 pesetas.

A don Agapito T. rico Caballero,

en el de párroco de Santa Eufemia a la

estación férrea de Los Pedroches, con

el haber anual de 1.095 pesetas.

A don Agapito T. rico Caballero,

en el de párroco de Santa Eufemia a la

estación férrea de Los Pedroches, con

el haber anual de 1.095 pesetas.

A don Agapito T. rico Caballero,

en el de párroco de Santa Eufemia a la

estación férrea de Los Pedroches, con

el haber anual de 1.095 pesetas.

A don Agapito T. rico Caballero,

en el de párroco de Santa Eufemia a la

estación férrea de Los Pedroches, con

el haber anual de 1.095 pesetas.

A don Agapito T. rico Caballero,

en el de párroco de Santa Eufemia a la

estación férrea de Los Pedroches, con

el haber anual de 1.095 pesetas.

A don Agapito T. rico Caballero,

en el de párroco de Santa Eufemia a la

estación férrea de Los Pedroches, con

el haber anual de 1.095 pesetas.

A don Agapito T. rico Caballero,

en el de párroco de Santa Eufemia a la

estación férrea de Los Pedroches, con

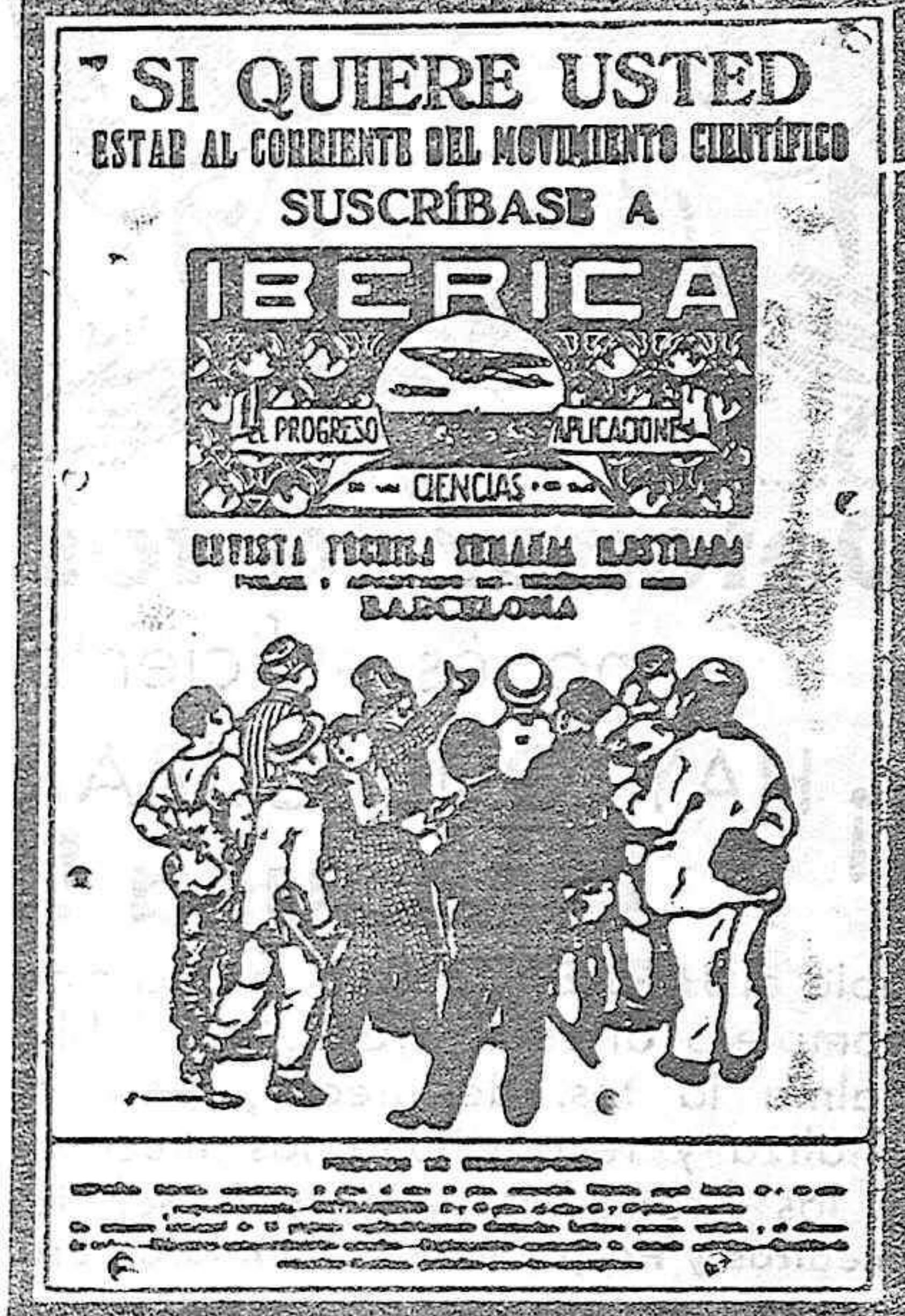
el haber anual de 1.095 pesetas.

A don Agapito T. rico Caballero,

en el de párroco de Santa Eufemia a la

estación férrea de Los Pedroches, con

el haber anual de 1.095 pesetas.



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 143. —Barcelona.

ASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Calle Ambrosio de Morales, 1
CORDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
GRAN SURTIDO DE GENEROS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior. 6'30

Cuarto por 100 amortizable 79'00

Cinco por 100 amortizable. 60'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 87'00

Id. id. 5 por 100 92'70

Id. id. 6 por 100 102'85

Banco de España. 550'00

Banco Español de Crédito. 000'00

Tabacos. 207'00

Francos. 47'95

Libras esterlinas 40'00

Dólares 7'77

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo 48'00

Id. id. mínimo. 47'95

Libras cambio máximo 40'5

Id. id. mínimo 40'95

Dollars cambio máximo. 7'78

Id. id. mínimo 7'75

Interior 4 por 100 viejo. 00'00

Id. 4 por 100 nuevo 69'30

Exterior 4 por 100 80'85

Amortizable 5 por 100, 1920 94'15

Id. 5 por 100, 1917 88'75

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100. 87'00

Id. id. 5 por 100 92'70

Id. id. 6 por 100 000'00

Acciones del Banco de España 550'00

Idem de Tabacos. 207'00

Idem del Río de la Plata. 10'00

Idem preferentes Azucarera 00'02

Idem ordinarias 45'00

Idem. i. c. Norte de España 259'00

Idem M. Z. y A. 227'75

Banco Hispano Americano. 000'00

Política

CLA Gaceteta

La de hoy publica lo siguiente:

Aprobando como ley de la República la de reclutamiento y reemplazo de la Armada.

La marinería se reclutará entre los inscritos que tengan 19 años.

Dispuesto que se concedan exámenes extraordinarios en Enero a los alumnos de las escuelas de Veterinaria y Arquitectura a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Ordenando se aplique en el actual curso la orden de 16 de Marzo último.

Si un católico compra y lee periódicos contrarios a sus convicciones religiosas, debe considerarse que no es tal católico: es un inconsciente.

Si un propietario lee y compra diarios que combaten abierta o solapadamente la propiedad, debe prepararse a ver mermado su capital: es un inconsciente.

Ni es católico ni será propietario quien contribuya a la prosperidad de sus propios enemigos. Si hoy la prensa de orden no puede ofrecerle diarios perfectísimos, suya es la culpa, ya que no favorece su difusión.

Pedir sacrificios a los demás... y no contribuir con diez céntimos diarios para auxiliar a la prensa que defiende a quienes realizan duros sacrificios..., ni es ley de Dios, ni es ley de los hombres.

La hora de unión para defensa de ideales e intereses ha llegado; no más inconscientes.

Interesa a los anunciantes

Observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.

El Consejo de hoy

Se levanta la censura. El Consejo de ministros se reúne esta mañana a las doce, y tiene dos de la tarde.

Estadella facilitó la nota diciendo que a propuesta de L. y habiendo sido informado favorablemente éste por el ministro de Gobernación, se acuerda levantar la prohibición de la prensa.

Hacienda Se convocan los decretos de 24 de Octubre y 12 de Noviembre últimos sobre suplementos de crédito importantes 1.820.835 pesetas.

Réhabilitando otro suplemento de crédito para el ministerio de Comunicaciones.

Otro con arreglo al decreto de 23 de Noviembre último sobre clases pasivas importante 850.000 pesetas.

Otro idem de la Dirección de Seguridad importante 70.000 pesetas para dietas y gastos de viaje de los mercenarios de la Dirección de Seguridad.

Altos cargos Se nombra: Director general de Comercio don Vicente Iborra.

Idem de Minas don Miguel Moya.

Idem de Obras Públicas don José Valenzuela.

De Ferrocarriles don Antonio Montaner.

Subsecretario de Estado el señor Domínguez.

Director de Caminos don L. Alvarez Valdés.

Se confirmó en el cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo el señor Torres Campaña.

Carteros Se autoriza al ministro de Comunicaciones para presentar a las Cortes un proyecto ley aumentando carteros urbanos desde 1º de Enero de 1934.

Cultivos Se autorizó al ministro de Agricultura para que presente otro proyecto de ley relativo a la intensificación de cultivos en Extremadura.

Dimisiones Se admitieron las dimisiones presentadas por don Emilio López González, como representante del Estado en el monopolio de Tabacos.

Idem por don Amós Salvador, consejero del Estado en el Banco de España.

Evacuación de capitales Se ha celebrado el primer juicio por evasión de capitales.

El acusado es don Adolfo García Barriga, que pretendió embarcar en Cádiz con un resguardo de 104.000 pesetas.

El abogado del Estado pide se le castigue a una multa de 400.000 pesetas y decomiso del resguardo.

El nuevo gobernador

En el consejo de ministros de hoy ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Córdoba, don Luis Armitán.

La sesión de hoy

A las 4.30 se abre la sesión.

En el banco azul, todo el gobierno.

Aliste por vez primera después de las elecciones, Azaña.

S. leo la lista del nuevo gobierno.

Lozana dice que el gobierno va a hacer la declaración ministerial, pero que en vez de un discurso va a leer una cuartilla, luego que se lo comienza la venia.

Sube a la tribuna de secretarios y dice que el gobierno cumple un grato deber de saludar a los diputados y asistir a las Cortes.

El gobierno está formado por hombres de buena voluntad, modestos en sí, pero ilustres en el deseo de gobernar bien.

Contamos con la oportuna y esperamos contar con vuestra confianza.

Las elecciones pasadas han sido de una sinceridad jamás superada.

Venimos aquí todos con el mismo fin: el de defender una República de democrática y liberal, nacionalizarla y consolidarla.

Acatamos la constitución y la respetamos, así como las leyes, mientras estas no sean reformadas.

La reforma se hará siempre por la vía legal.

Queremos la paz social y la disciplina moral.

Preferimos prever a reprimir.

Nuestras fiestas no son sectarias ni queremos política de castas.

Desde un principio acogimos la voz popular que pedía amnistía, pero cuando los agentes de la autoridad se dedicaron a recoger las armas y aún se acumularon hechos del reciente pasado no es hora de hablar de amnistía.

Podrá ser que entonces se levante la voz de las víctimas de Pujo, clamando justicia.

Por eso pensamos ahora en una amnistía, pero condicionada.

Congreso

Comisiones

Se ha reunido la comisión de las competencias aprobaron usas 60 actas.

Se aprobó una ponencia de Serrano Jover sobre incompatibilidades que pudieran surgir por los cargos de presidentes de jurados mixtos, asesores de la reforma agraria, director del Banco de Crédito Industrial y consejo superior bancario, etc.

Se reunió también la comisión de actas.

Se estudiaron y aprobaron las de Coruña, mesas el lugar correspondiente a Calvo Sotelo que quedó para nueva discusión.

Se aprobaron también las de Guadalajara, Pontevedra, Málaga, dando un puesto para estudio.

B. Barcelona, se aprobaron todas las de Madrid y Vizcaya.

Por estos dos puestos se correrán las escalas.

La minoría popular

Se ha reunido hoy la minoría popular agraria, presidida por Gil Robles.

Este narró su intervención en la tramitación de la última caja y en la generalizada exposición que había de su discurso en el debate político.

La minoría se solidarizó con su jefe.

Socialistas

Se reunieron esta mañana la minoría socialista, acordando estudiar la situación de las organizaciones obreras de su partido en Badajoz, donde se niega trabajo a los socialistas.

Se habló de la presentación del gobierno a las Cortes y se designó a don Isidro Prieto para que en nombre de la minoría intervenga en el debate político.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



La sesión de hoy

A las 4.30 se abre la sesión.

En el banco azul, todo el gobierno.

Aliste por vez primera después de las elecciones, Azaña.

S. leo la lista del nuevo gobierno.

Lozana dice que el gobierno va a hacer la declaración ministerial, pero que en vez de un discurso va a leer una cuartilla, luego que se lo comienza la venia.

Sube a la tribuna de secretarios y dice que el gobierno cumple un grato deber de saludar a los diputados y asistir a las Cortes.

El gobierno está formado por hombres de buena voluntad, modestos en sí, pero ilustres en el deseo de gobernar bien.

Contamos con la oportuna y esperamos contar con vuestra confianza.

Las elecciones pasadas han sido de una sinceridad jamás superada.

Venimos aquí todos con el mismo fin: el de defender una República de democrática y liberal, nacionalizarla y consolidarla.

Corsuete los sectores de la constitución y la respetamos, así como las leyes, mientras estas no sean reformadas.

La reforma se hará siempre por la vía legal.

Queremos la paz social y la disciplina moral.

Preferimos prever a reprimir.

Nuestras fiestas no son sectarias ni queremos política de castas.

Desde un principio acogimos la voz popular que pedía amnistía, pero cuando los agentes de la autoridad se dedicaron a recoger las armas y aún se acumularon hechos del reciente pasado no es hora de hablar de amnistía.

Podrá ser que entonces se levante la voz de las víctimas de Pujo, clamando justicia.

Por eso pensamos ahora en una amnistía, pero condicionada.

Hay que prohibir la fabricación y la libre circulación de armas.

Señores diputados: os sentís partidarios del anhelo fraterno de reconstrucción nacional? pues preparaos para la obra.

El gobierno prepara unos presupuestos con reducción de gastos y nivelación, pero esto no puede hacerse mientras no se procure antes mejorar el comercio y la producción del campo. Es necesaria una

